

OFERTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02, con la finalidad de realizar revisión, análisis y atención de los distintos documentos que tramita el ASGESE, requiere la prestación de servicios de personas naturales, según detalle:

CONTRATACIÓN DE (01) LOCADOR PARA EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA LEGAL

Requisitos:

- Titulado en derecho habilitado y colegiado.
- Experiencia mínima de seis (06) meses en el sector público o privado en labores legales o administrativas.
- No tener antecedentes penales, ni judiciales, ni policiales. Presentar Certificado Único Laboral (CUL) emitido por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.
- Deberá contar con una laptop operativa propia para realización del servicio.
- Manejo de base de datos de preferencia Microsoft Office (Windows, Word, Excel, Power Point). Acreditar con declaración jurada.
- No tener impedimento para contratar con el Estado.
- El servicio es a todo costo y no se asigna movilidad.

Plazo de ejecución del servicio:

El Plazo para realizar el servicio es de (75) setenta y cinco días calendario, computados a partir del día siguiente de notificada la Orden de Servicio.

Forma de pago

- El pago total del servicio será de S/ 7,500.00 (siete mil quinientos con 00/100 soles), cuyo monto será pagado en tres (03) armadas.

Las personas interesadas remitir su C.V., no documentado al siguiente correo electrónico: fernando.bernabe@ugel02.gob.pe hasta el día 09 de octubre del presente año.



SMP, 02 de octubre de 2024

EQUIPO DE LOGISTICA



Bicentenario
2024



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

